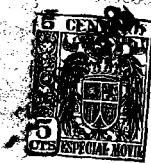


173 12

17312



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA VELA PERFECCIONADA PARA LAMPARAS ELECTRICAS",  
a favor de Don Luis Pló Lorenzo, de nacionalidad espa-  
ñola, domiciliado en Barcelona, Av. José Antonio, 564.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Las velas de porcelana, baquelita o madera conoci-  
das hasta la fecha, que se emplean para decorar las lám-  
paras eléctricas, arañas, apliques, lámparas de pie y  
demás aparatos similares, presentan, como es sabido, mu-  
chos inconvenientes, derivados de su especial y complica-  
do embornado, pudiéndose indicar, entre otros muchos, los  
que siguen: frecuentes cortacircuitos, dificultad de mon-  
taje, posiciones torcidas, dificultad de limpieza del so-  
porte, aparato o lámpara a que se apliquen. Cuando ocu-  
rre cualquiera de estos percances, se produce una ave-  
ría en la que debe intervenir casi siempre el electricis-  
ta hábil y especializado.

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución  
técnica, una vela perfeccionada para lámparas eléctricas.

15. que, por su novedad, utilidad y simplicidad, solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación, mediante la concesión del registro por Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

20. En los dibujos que, a título de ejemplo, se adjuntan a esta memoria, se detallan los elementos esenciales de la nueva vela. Interesa consignar que, a los efectos legales del registro que se solicita, serán variables todos aquellos detalles que no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de la vela en cuestión.

25. Esencialmente, el cuerpo -1- de la vela, presenta una cavidad superior -7-, en la que se aloja el portalámparas -2- y una prolongación inferior -8- de menor diámetro, en la que se enchufa, ajusta y fija el casquillo -3- de conexión con el portalámparas previsto en el brazo o pie del soporte principal de la lámpara, araña o aplique. Una perforación axial -9-, permite el paso de los cordones -10-.

30. El cuerpo -1- puede ser de porcelana, baquelita, madera, cartón u otro material.

35. El portalámparas -2- presenta su base inferior -5- de material aislante con una espiga central -4- a la que se fija uno de los conductores -10-. En dicha base, se han previsto unos topes, uñas o pestañas -6- que se incrustarán en la masa del cuerpo -1- y evitarán que, al roscar la hombilla gire -2-.

40. Es fácil comprender las consecuencias de esta solución ideada. Citemos, entre otras, las siguientes:

45. A/. Se quita y pone la vela sin necesidad de desempalmar los hilos donde van en la actualidad las que se conocen en el mercado.



50. B/. Resulta fácil la limpieza de los portavelas, particularmente los de cristal, por la sencillez que tiene este Modelo para quitarlo.
55. C/. Las velas conocidas hasta hoy, tienen el inconveniente, por su sujeción defectuosa, de que con facilidad se tuercen, y, en cambio este Modelo, como va sujeto a una rosca o bayoneta, la vela queda completamente fija e imposible de ladearse.
- D/. En caso de avería en el aparato, se tiene la facilidad de desenroscar todas las velas y, por tanto, es más rápida y simple su reparación.
60. E/. Con la nueva vela con rosca o bayoneta para portalámparas, se evitan los frecuentes cortacircuitos y aumenta la duración de las bombillas, por la mayor seguridad de conexión que tiene.
65. F/. Y, en resumen, resulta en extremo ventajoso, el hecho de que en esta vela se suprime el empalme de los hilos conductores con el aparato soporte, como se ha venido haciendo hasta ahora.

N O T A.-

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

70. 1.- Una vela perfeccionada para lámparas eléctricas, caracterizada por el hecho de que independientemente de su forma artística, del material de que se forme y del aparato, araña o lámpara a que se aplique, el cuerpo de la vela, presente una cavidad superior, en la que se aloja y fija el portalámparas; una prolongación inferior, de menor diámetro a la que se enchufa y fija un casquillo de conexión, ya sea por rosca o bayoneta; y una o dos perforaciones axiales para el paso de los conductores que unirán el portalámparas con el casquillo, y, en consecuencia, el hecho de que dicha vela,
- 75.
- 80.



forme una unidad rígida capaz de empalmarse con el portalámparas normal del aparato a que se aplique y capaz, asimismo, de sostener y empalmar eléctricamente a la bombilla o foco luminoso.

85. 2.- La propia vela de la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que el portalámparas superior, presente su fondo o base inferior aislante, con unas pestañas, uñas o topes salientes para incrustarse en el fondo de la cavidad de la vela e impedir su rotación al roscar la bombilla. El hecho de que, en el centro de esta base, presente un vástago con cabota o tope que sirva de borne, el cual se enlace con un conductor con el casquillo, en tanto que la rosca forme el otro borne, a su vez enlazado con el correspondiente del casquillo inferior.
- 90.
- 95.

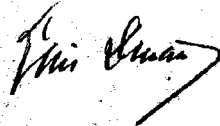
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto, es:

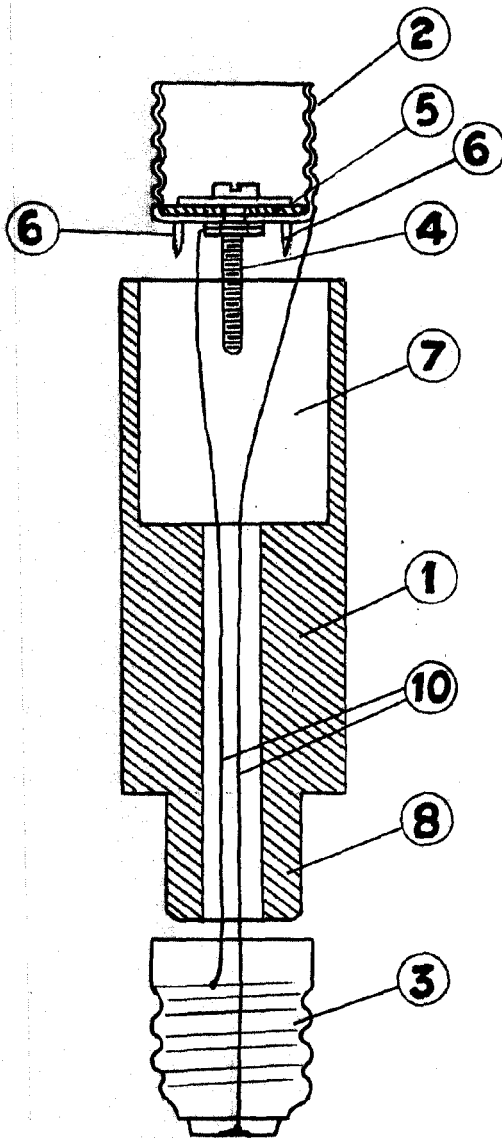
3.- "UNA VELA PERFECCIONADA PARA LAMPARAS ELECTRICAS".

100. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona cinco de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho.

P. A. de D. Luis Pló Lorenzo,





Barcelona 5 mayo 1948.

*Luis Pló*



ESCALA VARIABLE